INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 279-AD-89.

Vista la solicitud presentada por .FEDERACION.PERUANA.DE.SOFTBOL......
CONSIDERANDO:

Que, .SUPERMERCADO. BENAVIDES. S.A..... ha efectuado la donación de (FIRMA DONANTE)

CUARENTA MIL INTIS (1/. 40,000.00...)

MONTO (en mayúsculas, con letras) MONTO NUMERICO

en favor del Instituto Peruano del Deporte, para ser invertido en
MATERIAL DEPORTIVO...... con destino a F.P. DE SOFTBOL......

Que en consecuencia resulta necesario expedir Resolución de aceptación de la indicada donación, así como su utilización en la referida actividad;

Estando a lo informado por la Oficina de Presupuesto y Planificación y de Asesoría Jurídica;

En armonía a lo dispuesto en los inc. 10° y 19° del Art. 9° del Dec.Leg. No. 328;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Aceptar la donación que ha realizado SUPERMERCADO...
BENAVIDES.S.A. por la cantidad de I/..40.000.00....

en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizado en MATERIAL DEPORTIVO

ARTICULO SEGUNDO. - Autorizar la utilización de la donación precisada en el artículo precedente en el fín correspondiente, de

acuerdo al siguiente detalle:

VOLUMEN 02 : INSTITUCIONES PUBLICAS

SECTOR 10 : EDUCACION

PLIEGO 22 : INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE : FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL -

SISTEMA DEPORTIVO NACIONAL

ACTIVIDAD 001.03 DINADAF.....

ASIGNACION ESPECIFICA 04.12 SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS L/.. 40,000.00.

ASESOPIA ASESOPIA I P D





INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 279-AD-89.

Lima, 28 de ABRIL de 1989.

. 2

./

RUANO

Director Ejecutivo

Nacional

DEICIRA

ARTICULO TERCERO. - Transcribir en el plazo máximo de siete (07) días - laborables, la presente Resolución a partir de la - fecha, a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, Contraloría General, Dirección General de Presupuesto Público.

ARTICULO CUARTO. - Encargar a la Oficina de Administración para que mediante la Unidad de Tesorería, expida el Certificado de Donación, para efectos de Ley.

APTICULO QUINTO. - La Inspectoría del IPD, se encargará del estricto - cumplimiento de la presente Resolución, cautelando - que la indicada donación cumpla el fín para el cual fue realizado.

OP/JAF UR/LELB 1m1.



MARUY TAXAYAMA

Des 279-10-89.

Anexo No. 2

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

FORMULARIO DE SOLICITUD Y APROBACION DE DONACIONES

1	DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE SOFTBOL
2	DATOS DEL DONANTE:
	2.1. Nombre o Razón Social: SUPERMERCADO BENAVIDES S.A.
	2.2. Representante Legal: ING. ERASMO WONG LU - SR. EDUARDO WONG LU
	2.3. Domicilio: LOS JAZMINES No. 555 - LINCE
	2.4. L.E. o C.E.No.: 2.5. L.T.No.: 2.6. Fecha: 92H5334
_	
	Firma de Dependencia Gestora
	(Calletter)
	Mignel Toyolubu N.
3.	ESPECIFICACION DE LA DONACION:
	DINERO EN EFECTIVO
	3.1. Valor: 3.2. Destino de la Donación: MATERIAL DEPORTIVO
4.	INFORME PRESUPUESTAL (MONTO): 1/:40,000.00
	4.1. Volumen: 02 4.2. Sector: 10 4.3. Pliego: 22 INSTITUCIONES PUBLICAS EDUCACION IPD
	4.4. Programa: 01 - 4.5. Actividad: 001.03
	FUNC.DES.SIST.DEP.NAC
	04.12 : SUBVENCIONES A PERSONAS JURIDICAS
5.	INFORME N°. 065 -OAJ-89
	Esta OAJ opina procedente aceptar la donación realizada por la Firma "SUPERMERCADO BENAVIDES S.A. " por la suma de 1/. 40,000.00 [CUARENTA]
	.MIL. CON. 00/100 INTIS) en favor del Instituto Peruano del Peporte para
	utilizada por la Federación Peruana de Softbol en la adquisición de

dispuesto en los incisos 10 y 19 del Art. 9° del Decreto Legislativo N°. 328-Ley General del Deporte y Art. 57° del D.L. N°. 24977-Ley del Presupuesto de la República para el Ejercicio Fiscal 1989. Se adjunta Proyec to de Resolución Administrativa aceptando, aprobando y autorizando algasto de la referida donación, así como al respectivo Certificado de Donación a efectos de que la persona jurídica donante pueda hacer la deduc ción correspondiente de acuerdo a ley.

Lima, 20 de Abril de 1989

Atentamente,

OAJ/89 TMV/sm

./



TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO

Abogado Jefe Oficina de Asesoria Juridica

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

10EVilleeumund